



Municipio de pelaya  
**HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit. 800.150.497-1

Dependencia	Gerencia
Código:	20550085
Versión:	II-2014

Anexo No. 1

### AVISO PÚBLICO

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere el Decreto 1876 de 1994, el Decreto 800 de 2008, la Resolución 165 de 2008 del DAFP, la ley 1438 de 2011 y el decreto 2993 de 2011 y las Estatutarias consignadas en Acuerdo la reglamentación interna de la empresa, y la Gerente de conformidad con las facultades legales, reglamentarias y estatutarias y en sujeción a las facultades y autorizaciones concedidas por el cuerpo colegiado,

### AVISA,

Que a Través de Acuerdo de Junta Directiva No. 004 de fecha 4 de Mayo de 2016 de, **A TRAVÉS DEL CUAL SE ADOPTAN UNOS PARÁMETROS CRITERIOS Y DIRECTRICES PARA UNA CONVOCATORIA PÚBLICA TENDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA O PRIVADA, QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ACREDITADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PARA ADELANTAR EL CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICO Y ABIERTO, TENDIENTE A SELECCIONAR LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DEL HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA E.S.E PARA EL PERÍODO INSTITUCIONAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 31º DE MARZO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 800 DE 2008, RESOLUCIÓN 165 DE 2008 DEL DAFP, LEY 1438 DE 2011, DECRETO 2993 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE RIJAN LA MATERIA, SE CONCEDEN UNAS FACULTADES, AUTORIZACIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Que a través del mismo instrumento, el Gerente ha sido facultado para ordenar la apertura de la Convocatoria Pública para presentar ofertas para la **CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICO Y ABIERTO Y LA EJECUCIÓN EN TODAS SUS FASES, Y LAS PRUEBAS ENCAMINADAS A EVALUAR CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y COMPETENCIAS, TENDIENTE A SELECCIONAR LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR, PARA EL PERÍODO INSTITUCIONAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 31º DE MARZO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 800 DE 2008, RESOLUCIÓN 165 DE 2008 DEL DAFP, LEY 1438 DE 2011, DECRETO 2993 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE RIJAN LA MATERIA.**

Que la Junta Directiva de la **E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR,** adoptó el cronograma a través del cual se desarrollará el proceso indicado, quedando así:

EVENTO	FECHA Y HORA.	LUGAR.
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	6 de Mayo de 2016	DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL Y PAGINA WEB DE LA E.S.E. <a href="http://www.hospitalfranciscocanossa.gov.co">www.hospitalfranciscocanossa.gov.co</a>

**“Unidos Hacemos Más”**

Calle 7ª N° 10 -50; Email: [hfcsegerencia@hotmail.com](mailto:hfcsegerencia@hotmail.com) Telefax: 5290025



Municipio de pelaya  
**HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit. 800.150.497-1

Dependencia	Gerencia
Código:	20550085
Versión:	II-2014

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS.	<b>Del 10 al 16 de Mayo de 2016</b>  <b>EN HORARIO</b>  <b>DE 8:00 A.M. A 12.A.M Y DE</b> <b>2:00 PM A 6:00 P.M</b>	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA.	<b>Del 17 al 18 de Mayo de 2016</b>	HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA - JUNTA DIRECTIVA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	<b>Del 19 al 23 de Mayo de 2016</b>	PAGINA WEB DE LA E.S.E. <a href="http://www.hospitalfranciscocanossa.gov.co">www.hospitalfranciscocanossa.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	<b>Del 19 al 23 de Mayo de 2016</b>  <b>EN HORARIO</b>  <b>DE 8:00 A.M. A 12.A.M Y DE</b> <b>2:00 PM A 6:00 P.M</b>	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR Y AL CORREO <a href="mailto:hfcese gerencia@hotmail.com">hfcese gerencia@hotmail.com</a>
PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	<b>25 de Mayo de 2016</b>	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA – CESAR Y PAGINA WEB DE LA E.S.E. <a href="http://www.hospitalfranciscocanossa.gov.co">www.hospitalfranciscocanossa.gov.co</a>
ADJUDICACIÓN Y COMUNICACIÓN AL OFERENTE SELECCIONADO.	<b>26 de Mayo de 2016</b>	GERENCIA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR.
SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EJECUCIÓN.	<b>27 de Mayo de 2016</b>	GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR Y OFERENTE SELECCIONADO.

Los términos de referencia para el desarrollo del proceso de convocatoria pública, tendiente a la contratación de los servicios materia del presente aviso, se pueden consultar en la página web [www.hospitalfranciscocanossa.gov.co](http://www.hospitalfranciscocanossa.gov.co), y en la Oficina de la Gerencia de la **E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA – CESAR**, ubicada en la Calle 7ª No. 10 - 50 del Municipio de Pelaya -Cesar.

Dado en Pelaya – Cesar el 6 de mayo de 2016.

**Original firmado**  
**EDWER PEREZ ACOSTA**

Alcalde Municipal de Pelaya – Cesar.

Presidente Junta Directiva E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA - CESAR

**Original firmado**  
**EDGAR ALBERTO CONTRERAS SOCARRAS**  
Gerente HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA E.S.E  
Secretario Junta Directiva.

**“Unidos Hacemos Más”**

Calle 7ª N° 10 -50; Email: [hfcese gerencia@hotmail.com](mailto:hfcese gerencia@hotmail.com) Telefax: 5290025